

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Roberto Pastrana Pérez.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José de Portugal Alvarez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

32. TOCÓGINECOLOGÍA**Titulares**

Don Jesús García Orcóyen.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Manuel Usandizaga Soraluze.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Enrique Señoráns Calver.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don José Botella Llusá.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José A. Usandizaga Beguiristain.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Eduardo Fernández Villoria.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

33. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA**Titulares**

Don Diego Figuera Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Tomás Epeldegui Fernández.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José de Palacios Carvajal.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Fernando Collado Herrera.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Celso de Miguel Rivero.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

34. UROLOGÍA**Titulares**

Don Antonio Puigvert Gorro.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José Martínez-Piñeiro Carames.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Luis Resel Estévez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don José María Gil-Vernet Vila.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Luciano Azagra Cotado.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Luis Resel Maceiras.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Actuará como asesor del Tribunal central el Director de la Institución Sanitaria a que correspondan las vacantes que hayan de cubrirse en cada caso, que actuará con voz, pero sin voto.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se hace público el Tribunal calificador, fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios en relación con el concurso-oposición libre para cubrir diez plazas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos en especialidades agrícolas en este Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5, apartados 5.1 y 5.2, de la convocatoria fecha 21 de marzo del presente año y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 15 de abril, por la que se convocó concurso-oposición libre

para cubrir diez plazas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos en especialidades agrícolas en este Organismo; el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don Agustín Alonso de Taramona, Subdirector de Técnica y Organización de la Producción; Vocales, don José Romeo Aznar y don José Luis Albertos Gonzalo, Secretario general y Jefe provincial, respectivamente, y Secretario, don Emilio García-Monge y García-Monge, Perito Agrícola.

Como suplente del Presidente se designa a don Federico Escobar Márquez, Subdirector de Promoción y Mejora de la Producción. Como suplentes de los Vocales se designa a don Carlos Rein Duffau y don Manuel Bermejo Hernández, Jefe de Sección y Jefe provincial, respectivamente, y en sustitución del Secretario, don Emilio Rodríguez López, Perito Agrícola.

La primera prueba del concurso-oposición se realizará en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de esta capital, el día 22 de noviembre del presente año, a las dieciséis horas.

Madrid, 27 de septiembre de 1972.—El Director, Ramón Be-yto.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 10 de octubre de 1972 por la que se rectifica la de 15 de septiembre de 1972 que publica la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Capellanes segundos en el Ejército del Aire.

Por haber padecido error material en su redacción, queda rectificada la Orden de 15 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 228 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 114) por la que se publicaba la lista provisional de aspirantes a la convocatoria para cubrir cinco plazas de Capellanes segundos del Ejército del Aire, en el sentido de incluir en la citada relación a don José García Sanz.

Madrid, 10 de octubre de 1972.

SALVADOR

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, adscrita a los Servicios Técnicos de esta Comisión.

Se convoca oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y las que se produzcan de la misma categoría adscrita a los Servicios Técnicos de esta Comisión, consignada en la plantilla con el grado retributivo 18, con un sueldo base anual de 70.000 pesetas y retribución complementaria de 23.240 pesetas anuales, con los demás derechos inherentes al desempeño del cargo.

El plazo de presentación de instancias para ser admitidos a la oposición es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la última fecha de publicación de esta convocatoria, la cual ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 223, de fecha 16 de septiembre de 1972, y mediante el presente anuncio también se publica en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y en diversos diarios de la ciudad de Barcelona.

Para ser admitidos a la oposición, deberán los solicitantes reunir las siguientes condiciones:

- Ser español.
- Tener cumplidos veintitún años y no exceder de cuarenta y cinco.
- No hallarse incurso en cualquiera de las causas de incapacidad que determina el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.
- Buena conducta.
- Carecer de antecedentes penales.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- Para las aspirantes del sexo femenino, haber cumplido el Servicio Social o estar exentas del mismo.